

INDICACIONES ESCÁNER – TAC

TAC CEREBRO - TAC ÓRBITAS - TAC OÍDOS - TAC SILLA TURCA (O HIPÓFISIS) - TAC CPN - TAC CUELLO - TAC MACIZO FACIAL - ANGIOTAC CEREBRO - ANGIOTAC CUELLO - ANGIOTAC TÓRAX - TAC ATM (ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR) - TAC TÓRAX - TAC PARRILLA COSTAL - TAC CLAVÍCULAS - TAC HOMBRO - TAC HÚMERO - TAC COLUMNA CERVICAL - TAC COLUMNA DORSAL

- DEBE ASISTIR SIN ELEMENTOS METÁLICOS COMO AROS, PIERCING Y PINCHES, EN LA CARA, OREJAS Y PELO; Y SIN CADENA EN EL CUELLO.
- EN CASO DE BEBÉS, DEBEN ASISTIR SIN AROS Y CON ROPA SIN CIERRE NI BOTONES METÁLICOS.

TAC MUÑECA - TAC MANO - TAC DEDOS

- DEBE ASISTIR SIN ELEMENTOS METÁLICOS COMO ANILLO Y PULSERA, EN LA MANO A ESTUDIAR.

TAC ABDOMEN - ANGIOTAC ABDOMEN

- DEBE HACER AYUNO DE SÓLIDOS, 6 HORAS ANTES DEL EXAMEN.

TAC PELVIS (EXCEPTO TAC PELVIS ÓSEA)

- DEBE ASISTIR CON DESEOS DE ORINAR.

PREPARACIÓN: DEBE TOMAR 1 A 2 LITROS DE AGUA SIN GAS; COMENZAR A BEBER 1 HORA ANTES DEL EXAMEN Y DEBE HABERLA INGERIDO 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA AGENDADA DEL EXAMEN.

- EN CASO DE TENER UNA SONTA EN LA VEJIGA, ADEMÁS DEBE PINZAR LA SONTA 1 HORA ANTES DEL EXAMEN.

TAC ABDOMEN Y PELVIS

- DEBE HACER AYUNO DE SÓLIDOS, 6 HORAS ANTES DEL EXAMEN.
- DEBE ASISTIR CON DESEOS DE ORINAR.

PREPARACIÓN: DEBE TOMAR 1 A 2 LITROS DE AGUA SIN GAS; COMENZAR A BEBER 1 HORA ANTES DEL EXAMEN Y DEBE HABERLA INGERIDO 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA AGENDADA DEL EXAMEN.

- EN CASO DE TENER UNA SONTA EN LA VEJIGA, ADEMÁS DEBE PINZAR LA SONTA 1 HORA ANTES DEL EXAMEN.

PIELOTAC

- DEBE ASISTIR CON DESEOS DE ORINAR.

PREPARACIÓN: DEBE TOMAR 1 A 2 LITROS DE AGUA SIN GAS; COMENZAR A BEBER 1 HORA ANTES DEL EXAMEN Y DEBE HABERLA INGERIDO 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA AGENDADA DEL EXAMEN.

- EN CASO DE TENER UNA SONTA EN LA VEJIGA, ADEMÁS DEBE PINZAR LA SONTA 1 HORA ANTES DEL EXAMEN.

INDICACIÓN DE CREATININA EN ESCÁNER - TAC

- SI SE VA A REALIZAR UN EXAMEN CON MEDIO DE CONTRASTE, DEBE TRAER OBLIGATORIAMENTE UN EXAMEN RECIENTE (NO MAYOR A 30 DÍAS) DE CREATININA SI EL PACIENTE:
 - TIENE 60 AÑOS O MÁS.
 - TIENE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES PATOLOGÍAS: ENFERMEDAD RENAL, OPERACIÓN RENAL, HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES, INSUFICIENCIA CARDÍACA, MIELOMA MÚLTIPLE, HIPERURICEMIA (GOTA), PROTEINURIA, LUPUS, ARTRITIS REUMATOIDE, ESCLERODERMIA, DERMATOMIOSITIS, SÍNDROME DE SJOGREN, ESPONDILITIS ANQUILOSANTE, ARTRITIS REACTIVA, ARTRITIS PSORIÁSICA O ESPONDILOARTROPATÍA JUVENIL.
 - ESTÁ EN TRATAMIENTO ACTUAL CON: METFORMINA, QUIMIOTERAPIA, CICLOSPORINA O ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDAL (AINE).

INDICACIÓN DE PREMEDICACIÓN

- SI SE VA A REALIZAR UN EXAMEN CON MEDIO DE CONTRASTE Y ESTÁ DIAGNOSTICADO POR UN MÉDICO DE ASMA O DE ALGUNA ALERGIA TRATADA O EN TRATAMIENTO, DEBE INFORMARLO OBLIGATORIAMENTE AL CENTRO RADIOLÓGICO PARA QUE EL PROFESIONAL DEL ÁREA LE INDIQUE LO SIGUIENTE:

PREMEDICACIÓN ADULTO (DESDE LOS 14 AÑOS)

- PREDNISONA 40 mg ORAL

13 HRS ANTES → ____/____ A LAS ____ : ____ HRS

7 HRS ANTES → ____/____ A LAS ____ : ____ HRS

1 HRS ANTES → ____/____ A LAS ____ : ____ HRS

PREMEDICACIÓN PEDIÁTRICO (HASTA LOS 14 AÑOS - ENTRE 40 Y 60 Kg)

- PREDNISONA 20 mg ORAL

13 HRS ANTES → ____/____ A LAS ____ : ____ HRS

7 HRS ANTES → ____/____ A LAS ____ : ____ HRS

1 HRS ANTES → ____/____ A LAS ____ : ____ HRS

PREMEDICACIÓN PEDIÁTRICO (HASTA LOS 14 AÑOS - ENTRE 20 Y 40 Kg)

- PREDNISONA 15 mg ORAL

13 HRS ANTES → ____/____ A LAS ____ : ____ HRS

7 HRS ANTES → ____/____ A LAS ____ : ____ HRS

1 HRS ANTES → ____/____ A LAS ____ : ____ HRS

CONSIDERACIONES PARA PACIENTES DE ESCÁNER – TAC

- NO se puede atender a los pacientes que hayan presentado alergias al medio de contraste.
- No se puede atender a pacientes embarazadas. Si la paciente tiene dudas de posible embarazo, se solicita que se realice antes un examen de laboratorio (Beta- hCG) para corroborar estado de embarazo o no antes del procedimiento.
- Todo paciente debe asistir con su cédula de identidad y exámenes anteriores.
- Todo paciente debe asistir con:
 - o Cédula de identidad
 - o Exámenes anteriores
 - o Orden médica
- Pacientes menores de 18 años debe estar acompañados por adulto responsable.

INDICACIONES POSTERIORES

Todos los exámenes de TC sin o con contraste.

- Retirar el informe del examen en dos días hábiles más a las 17:00 hrs, a través de la página www.imatecsalud.cl con el usuario y clave que se le entrega en el comprobante de atención.
- Las imágenes del examen se encuentran disponibles inmediatamente terminado el examen en la página www.imatecsalud.cl , con el usuario y clave que se le entrega en el comprobante de atención.
- Debe beber al menos 2 litros de agua, té con azúcar o jugo, durante las 24 horas posteriores al examen con medio de contraste yodado.
- Si usted se realizó un examen con medio de contraste, debe evitar “hacer fuerza” con el brazo en que fue puncionado con la aguja.

INDICACIONES DEL USO DEL MEDIO DE CONTRASTE YODADO

***Ante una duda siempre consultar al personal clínico, así evitamos que el paciente pierda su tiempo y se moleste.**

El uso de medio de contraste en la práctica médica radiológica tiene gran importancia para realizar un diagnóstico preciso y certero. Sin embargo, su uso, como cualquier medicamento, no está exento de desventajas, por lo tanto, su indicación debe ser precisa y justificada.

Por otro lado, se debe reconocer que muchos diagnósticos realizados por escáner se pueden hacer sin el uso de medio de contraste.

Por tal motivo, este instructivo tiene como finalidad guiar la indicación del uso del medio de contraste yodado, de acuerdo a la indicación médica (orden médica), el diagnóstico que motiva tal examen, antecedentes clínicos aportados por el paciente o los hallazgos pesquisados durante el examen.

1. Orden médica que especifica “sin medio de contraste”.

- No se administrará medio de contraste yodado.

2. Orden médica que especifica “con medio de contraste”.

- Se administrará medio de contraste yodado, siempre y cuando, el diagnóstico o protocolo de examen escrito en la orden médica, esté mencionado en los apartados “con contraste” de este instructivo y además, la función renal del paciente se encuentre dentro de parámetros que permitan su administración segura (tasa de filtración glomerular estimada >30 ml/min).
- Este mismo criterio se aplicará cuando el paciente refiera presentar algún diagnóstico o antecedente mencionado en los apartados “con contraste” de este instructivo.
- Este mismo criterio se aplicará si, durante el examen, se visualiza como hallazgo algún diagnóstico mencionado en los apartados “con contraste” de este instructivo.

3. Orden médica que no especifica “sin o con medio de contraste”.

- Se administrará medio de contraste yodado, siempre y cuando, el diagnóstico o protocolo de examen escrito en la orden médica, esté mencionado en los apartados “con contraste” de este instructivo y además, la función renal del paciente se encuentre dentro de parámetros que permitan su administración segura (tasa de filtración glomerular estimada >30 ml/min).
- Este mismo criterio se aplicará cuando el paciente refiera presentar algún diagnóstico o antecedente mencionado en los apartados “con contraste” de este instructivo.
- Este mismo criterio se aplicará si, durante el examen, se visualiza como hallazgo algún diagnóstico mencionado en los apartados “con contraste” de este instructivo.